

174478

21



190606

P.- 54.034

348/73

Fr. 7105.776

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de EPEX

sociedad francesa de responsabilidad limitada

con domicilio en CARQUEFOU (Loire-Atlantique), Francia

por : "UN SOBRE"

(Clase Internacional B65d)

11.4.73

174478



190606

El presente invento se refiere a un sobre perfeccionado que puede ser fácilmente transformado en función del grosor o de la forma del documento que debe contener y proteger.

5 Se conoce ya un sobre constituido por una hoja de cartón ondulado de doble cara, que comprende dos superficies cuyas dimensiones corresponden a las del sobre, estando prolongada una de estas superficies por al menos una lengüeta lateral destinada a asegurar la unión de las superficies por pegado o engrapado después del abatimiento de una de las superficies sobre la otra, estando prolongada la cara de papel externa de una de éstas más allá de los otros lados para cerrar el sobre por uno de los extremos de éste y constituir una solapa en el otro extremo que permitirá cerrar el sobre después de la inserción de los documentos.

10 Se ha propuesto ya igualmente que tal sobre conocido sea hecho expandible, realizando recalcados o dobleces previos en las partes terminales y/o en las partes laterales de las superficies que deben permitir separar estas últimas una de otra, a la manera de un fuelle, para recibir documentos voluminosos.

15 Se ha descrito igualmente una variante de realización en la cual las dos superficies constitutivas del sobre se articulan sobre líneas de dobléz que las separan,

190006



para permitir que una de ellas se abata sobre la otra, y estando prolongada una de ellas a cada lado por lengüetas laterales que permiten el ensamblaje de las superficies por pegado o engrapado y, por su lado libre, por una sola pa destinada a asegurar el cierre del sobre así constituído, estando todas las líneas de doblez duplicadas para tener en cuenta un grosor de correo determinado.

Ahora bien, en la forma de ejecución ya conocida, las superficies se incluyen en líneas de doblez previo curvas obtenidas por recalcado de las superficies practicado en su cara interna, lo que las hacía invisibles para el usuario e impedía que éste sacara del sobre todo el partido que le ofrecía cuando éste debía recibir documentos cuyo grosor rebasaba un cierto límite, a pesar de la previsión de un grosor de base correspondiente al espaciamiento de las líneas dobles de doblez.

El presente invento tiene por objeto aumentar más todavía la capacidad del sobre y hacer más visibles las líneas de doblez que permiten esta ampliación del volumen.

El perfeccionamiento aportado al sobre consiste en practicar, sobre las dos superficies rectangulares constitutivas del sobre, líneas de recalcado muy acentuadas y que delimitan al menos un marco de formato menor en el interior del formato específico del sobre, siendo el o



los marcos así formados preferiblemente homotéticos entre sí y con el marco del sobre, para permitir completar las líneas de recalcado de encuadramiento por otras líneas de recalcado que pasan por los vértices de los ángulos de todos los marcos para permitir al usuario formar, por empujes ejercidos sobre los cuatro lados del sobre hacia los dos ejes de éste, una pared en todo su contorno constituyendo así una caja rectangular cuyo formato corresponde al marco cuyas líneas de doblez que lo determinan, delimitan el formato más parecido al artículo grueso a insertar en el sobre.

El recalcado de las líneas de doblez puede ser practicado sobre la cara interna o sobre la cara externa de las superficies, a condición de que las líneas de recalcado sean visibles en la cara opuesta.

Una forma de ejecución de un sobre perfeccionado según el invento se describe a título de simple ejemplo en modo alguno limitativo, con referencia al dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 representa la pieza elemental cortada y ranurada que permite formar el sobre.

La figura 2 muestra el sobre cerrado, visto por su cara destinada a las inscripciones postales, y doblado por las líneas de doblez del formato máximo.

La figura 3 representa, visto de frente, el mismo

11.4.73

190000



sobre doblado por las líneas de dobléz de formato menor.

La figura 4 muestra dicho sobre visto de extremo.

La figura 5 muestra dicho sobre visto de perfil.

5 El sobre se obtiene a partir de una pieza elemental F (figura 1) de material compuesto tal como un cartón ondulado ligero y de doble cara, cortado de manera que forma dos superficies que constituyen los dos planos o caras 1 y 2 del sobre. Líneas de ranurado 3 permiten doblar el plano 1 sobre las lengüetas 4 y 5 convenientemente dobladas a lo largo de líneas de ranurado o de recalcado 3'. Líneas de ranurado 3" permiten, igualmente, doblar la pata 7 sobre el plano 1 para cerrar el sobre.

15 Las líneas de ranurado o de recalcado 3, 3' y 3" son dobles, con objeto de reservar un espacio vacío entre las dos superficies 1 y 2 después del cierre del sobre.

Así constituido, el sobre puede recibir pliegues de un formato nominal, preferiblemente normalizado, bien determinado y cuyo grosor no excede del espacio que separa las líneas de dobléz 3, 3' y 3".

20 Pero si el grosor del dobléz rebasa de este espacio libre, ha parecido útil en este caso permitir utilizar sobres de un formato mayor que el del dobléz y dotados de medios que facilitan el aumento de su capacidad en función del grosor de la carta.

11.4.73

19 38 06

21A



Según el presente invento, estos medios consisten en líneas de ranurado o de recalcado muy acentuadas y que delimitan al menos un marco de formato menor que el formato específico del sobre, en las dos superficies 1 y 2.

En el ejemplo representado en la figura 1, dos formatos inferiores están así delimitados por líneas de recalcado 13 y 14 practicadas sobre las superficies 1 y 2.

Los dos formatos están, pues, materializados por los marcos formados por dichas líneas de recalcado y estos marcos son, de preferencia, homotéticos, de manera que pueden hacer pasar por los vértices de sus ángulos y de los del sobre, líneas de ranurado o de recalcado 15 y 16 destinadas a facilitar la deformación del sobre de la manera más favorable para permitir introducir en él documentos demasiado gruesos para su capacidad normal.

Líneas de recalcado 17 y 18 están igualmente previstas en las lengüetas 4 y 5 para corresponder a las líneas 13 y 14.

En el ejemplo representado, las líneas 15 y 17 están inclinadas 60° y las líneas 16 y 18 45° con relación a los lados pequeños de los marcos, es decir, al eje transversal de los tres formatos.

El número de los formatos puede diferir, naturalmente, según el formato específico del sobre.



Para dar al sobre una forma similar a la de una caja, es preciso en primer lugar, si el sobre incluye dos formatos complementarios como en el ejemplo representado, elegir el formato más apropiado a las dimensiones de la carta e iniciar el dobléz a lo largo de las líneas 3' 6 3", según dicho formato, y esto pasando una mano por el so bre actuando en cooperación con la otra mano abierta por el exterior.

Basta, después de esta preparación, ejercer simultáneamente, por medio de las dos manos dos empujes P_1 y P_2 (figura 2), de sentidos opuestos, y, por medio del pulgar de una de las manos, un empuje P_3 para obtener el dobléz de las superficies y la formación de una caja rectangular.

Después de la introducción de la carta, se vuelven a doblar las partes de cierre y se obtiene entonces un paquete que presenta la forma mostrada en las figuras 3 a 5. Se ve que del grosor c (figura 5) del sobre, se ha podido llegar al grosor E con el mismo sobre.

Se observará que el paquete postal así obtenido presenta salientes en todos sus ángulos.

Se puede evitar este defecto antiestético previendo líneas de recalcado 19 y 20, mostradas en punteado en las figuras 1 y 5, que permitirán, después del cierre del sobre, doblar los salientes según las flechas mostradas



190606



1973

en la figura 3 y fijarlos sobre los lados pequeños del sobre por medio de una banda adhesiva u otro artículo similar clásico.

5 El sobre así perfeccionado puede recibir aplicaciones muy interesantes en papelería y en el embalaje.

REIVINDICACIONES

10

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Sobre caracterizado porque se obtiene a partir de una pieza elemental que incluye dos superficies o planos rectangulares sobre los cuales son practicadas líneas de recalcado muy acentuadas y que delimitan al menos un marco de formato menor en el interior del formato específico del sobre, siendo el o los marcos así formados preferiblemente homotéticos entre sí y con el marco del sobre, para permitir completar las líneas de recalcado de encuadramiento por otras líneas de recalcado que pasan por los vértices de los ángulos de todos los marcos para
20
25 permitir al usuario formar por empujes ejercidos sobre los

11.4.73



190806

5

cuatro lados del sobre hacia los dos ejes de éste, una pa
red en todo su contorno, constituyendo así una caja rec-
tangular cuyo formato corresponde al marco cuyas líneas
de dobléz que lo determinan, delimitan el formato más pa-
recido al artículo grueso a insertar en el sobre.

10

2ª.- Sobre según la reivindicación 1ª, caracte-
rizado porque el recalcado de las líneas de dobléz puede
ser practicado sobre la cara interna o sobre la cara ex-
terna de los paneles, a condición de que las líneas de re-
calcado sean visibles sobre la cara opuesta.

15

3ª.- Un sobre.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante
cede representado en los dibujos que se acompañan y con
los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 21 Abr. 1973
P.A.

Alberto de Sainza
Per Fogar *[Signature]*

25

11.4.73
MJJ

190000



FIG. 1

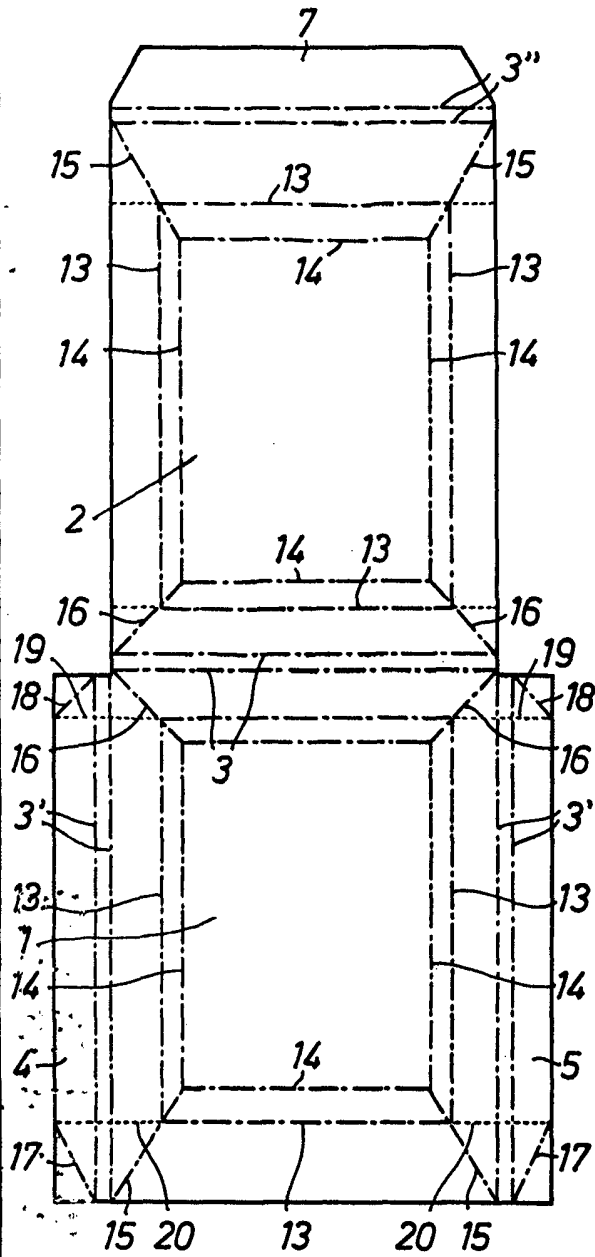


FIG. 2

21

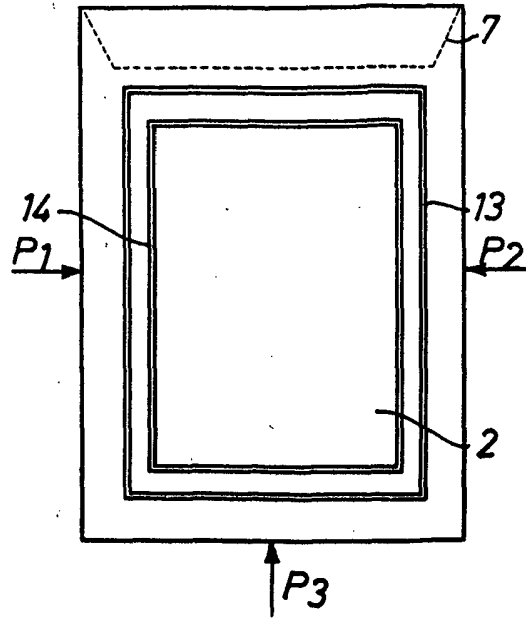


FIG. 3

FIG. 5

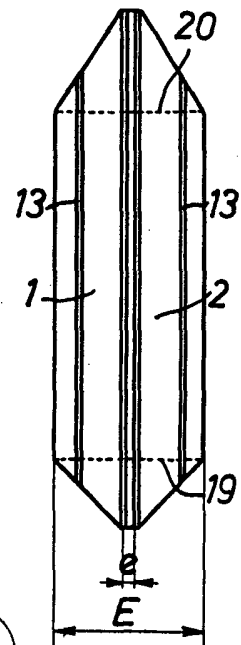
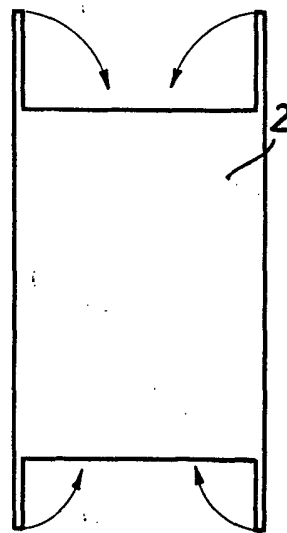
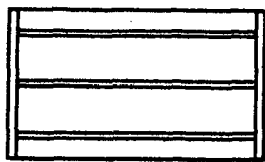


FIG. 4



Alberto de Alencar
Por Fozes